



PROCESO	Ejecutivo –Singular-
RADICACIÓN	110013103019 2019 00813 00

Se le pone de presente al apoderado que sobre la solicitud de corrección se pronunció el Despacho en auto del pasado 23 de junio de la presente anualidad, por lo que se le insta a que de cumplimiento a lo allí indicado.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
HOY <u>18/11/2021</u>	SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 207</u>	
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ	
Secretaria	